

“Rompecabezas” es una actividad gratuita para los municipios que la soliciten e integrada dentro del Programa de Diputación de Salamanca “Jóvenes Despiertos”. Es un concurso de Puzzles que se realizará de forma simultánea en varias localidades de la provincia.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1.- FECHA DE LA ACTIVIDAD:

El concurso se celebrará el día 17 de Diciembre en horario de 10:00 h. a 14:00 h. de forma simultánea en cada una de las localidades que participen en el mismo. El comienzo está fijado para las 10:00 h. pero los concursantes deberán estar en el lugar marcado por cada municipio con al menos 20 minutos de antelación, siendo el incumplimiento de este hecho motivo de descalificación por parte de la organización.

2.- LOCALIDADES QUE PUEDEN SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN:

Todas las localidades de la provincia de Salamanca podrán solicitar de forma completamente gratuita la participación en el concurso, siendo admitidas las 12 primeras que lo soliciten en los plazos y forma exigidos por la organización. Si hubiere más de 12 localidades quedarán en reserva en riguroso orden de inscripción.

En todo caso el mínimo de localidades para realizar esta actividad será de cinco.

3.- PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN:

Las localidades que deseen participar deberán proceder al envío de la “solicitud de inscripción” que adjuntamos, debidamente cumplimentada a cualquiera de los correos electrónicos siguientes: infanciayjuventud@asecal.org ó asociacionasecal@gmail.com

El plazo **se abre el 14 de Noviembre** a partir de las 10:00 horas, no aceptando solicitud alguna antes del día y hora marcado. El plazo para solicitar la participación **terminará el 26 de Noviembre** a las 14:00 horas.

4.- ¿QUÉ TIENEN QUE APORTAR LOS AYUNTAMIENTOS?:

- De forma previa:
 - Solicitud de inscripción debidamente rellena, firmada y sellada por el Ayuntamiento.
 - Una vez confirmada la participación por parte de la organización, los Ayuntamientos seleccionados deberán aportar la ficha del grupo participante que se les hará llegar (máximo 2 grupos entre 10-15 personas con las particularidades que se establecen en el Punto 6 “*Categoría y número de participantes*” en lo referente al número de personas por grupo). Plazo límite de aportar la ficha de grupo – 05/12/2016 a las 14:00 h. (el incumplimiento de este punto supondrá la descalificación automática en el concurso.)

- El día de la actividad:
 - Espacio en forma de aula o similar en la localidad en la fecha del evento y horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - Mesas o soporte similar (al menos una por grupo que participe) que al menos tengan las siguientes medidas: 70 cm de ancho x 1,80 de largo.
 - En todo momento será obligatoria la presencia de una persona en representación del Ayuntamiento en el espacio durante todo el transcurso del concurso.

5.- PARTICIPANTES:

Los participantes serán jóvenes del municipio donde se celebre que hayan nacido entre los años 1986 y 2004 (ambos incluidos).

IMPORTANTE: Se tomarán como referencia únicamente los años de nacimiento y en ningún caso la edad en el momento del concurso.

El número de participantes por grupo será de un máximo de 15 personas, pero con las peculiaridades que se reseñan en el punto siguiente.

6.- CATEGORÍA Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Existirá una única categoría que será GRUPAL con hasta 15 participantes, siendo el número de grupos máximo por localidad de 2.

Aunque se permite que la inscripción por grupo esté conformada por hasta 15 personas, el número máximo de participantes en cada momento del concurso será de 10 personas, pudiendo por tanto optarse por la rotación de concursantes durante el transcurso del tiempo del concurso.

7- INSCRIPCIÓN:

La inscripción será completamente gratuita y la realizará cada municipio tal como se indica en el Punto 3 “*procedimiento de participación*”.

La organización EXIGIRÁ **el mismo día del concurso DNI original** o documento acreditativo de identidad a cada uno de los participantes para comprobar que cumplen el requisito de la edad.

8- DESARROLLO:

Durante el desarrollo del concurso cada grupo estará compuesto por un máximo de 10 personas que realizarán el puzzle simultáneamente - teniendo en cuenta las particularidades que se marcan en el Punto 6 “categoría y número de participantes”- y dispondrán de CUATRO horas para realizar 1 puzzle de 1000 piezas **con muestra**,. Estas cuatro horas será inexcusablemente en el horario de 10:00 a 14:00 de forma ininterrumpida, sin ningún tipo de descanso.

El puzzle que se entregará a cada grupo en cada localidad será exactamente el mismo y será devuelto a la finalización del concurso.

9.- GRUPO GANADOR:

Se declarará vencedor aquel municipio donde esté el grupo que realice el puzzle en el menor tiempo. Si ningún grupo lo terminara en el tiempo establecido a la finalización de las cuatro horas se contarán las piezas completamente puestas en el puzzle principal (no tendrán validez fichas unidas entre sí pero que no estén integradas en el principal).

10.- PREMIO

Habrará un único premio **para el municipio ganador** que podrá optar por uno de los siguientes premios:

- Vale de 350 euros a gastar en material deportivo en tienda que designe la organización
- Vale de 350 euros a gastar en material educativo y recreativo en tienda que designe la organización

En Salamanca a 7 de Noviembre de 2016